	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAGRADO CORAZÓN DE NORCASIA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE COMPRA, SUMINISTRO O SERVICIO

Norcasia, Caldas, 28 Marzo de 2023.

Doctor:

JAIME ENRIQUE ACOSTA DÍAZ.

Gerente E.S.E.

Hospital Departamental Sagrado Corazón de Norcasia.

La Ciudad.

ASUNTO: **INFORME DE SUPERVISION.**

Cordial Saludo,

1.- OBJETIVO: Llevar a cabo las tareas de supervisión, vigilancia y control en la ejecución contractual que se sigue, verificando el cumplimiento de obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y ss. de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Contractual de la E.S.E. y Manual de supervisión e interventoría.

2.- INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

NUMERO DE CONTRATO	CD2023010310		
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
FECHA DE CONTRATO	03/01/2023		
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO BACTERIOLOGO EN EL ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO, URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN DE LA E.S.E.		
CONTRATISTA	JULIANA CAROLINA BRICEÑO MORENO		
CONDICIONES INCIALES			
VALOR	$21.600.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES		
FECHA DE INICIO	FIRMA ACTA DE INICIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CARLOS JARAMILLO		
FECHA DESIGNACION DE SUPERVISOR	03 DE ENERO DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN			
MODIFICACIONES			
ADICION		FECHA	
VALOR ADICION			
NUEVO VALOR ADICIÓN			
PRORROGA		FECHA	
SUSPENSIONES		FECHA	
REINICIO		FECHA	

3.- DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Teniendo en cuenta que mediante oficio 2023010310, se me designo como supervisor del contrato, me permito presentar informe de supervisión conforme al siguiente periodo: marzo; de conformidad con el Manual de Supervisión e interventoría.

En este periodo se recepcionaron las siguientes facturas con su respectivo comprobante de entrada almacén, así:

FACTURA	FECHA FACTURA	COMPROBANTE DE ENTRADA	VALOR INICIAL DE FACTURA	VALOR DE NOTA CREDITO	VALOR TOTAL EJECUTADO
03 03/2023	28/03/2023		$5.400.000		$16.200.000
VALOR TOTAL			$		$

Durante el mes de Marzo se recibieron facturas por valor de $ 5.400.000, que cumplieron con las especificaciones exigidas como número de lote, fecha de vencimiento, cantidades, previa verificación de ingreso almacén, demás condiciones técnicas de calidad, con un porcentaje de ejecución contractual de: 75 %.

Las siguientes son las obligaciones contractuales pactadas, ejecutadas y supervisadas:

N.	OBLIGACION CONTRATADA	OBLIGACION EJECUTADA
1	Realizar estudios analíticos de muestras biológicas humanas, interpretando y valorando los resultados técnicos, para que sirvan como soporte al diagnóstico clínico, actuando bajo normas de calidad, seguridad y medioambientales vigentes.	Se realizó la atendieron de 326 usuarios realizando los diferentes estudios analíticos de muestras biológicas, con su respectiva interpretación y valoración de los resultados técnicos, que sirven como soporte al diagnóstico clínico, en lo cual se actuó bajo las estrictas normas de calidad, seguridad y medioambientales vigentes. De los cuales 48 corresponde a atenciones del área de urgencia y 278 del área de consulta externa.
2	Organización y administración del área asignada por el Hospital para desarrollar sus actividades contractuales.	Durante este periodo se realiza la respectiva organización y administración del área asignada por el hospital para el respectivo desarrollo de las actividades como toma de muestras y área de procesamiento de las muestras, lo cual se realiza a diario, antes, durante y después de realizar cada proceso.
3	Organización administrativa y funcional, a su nivel, del laboratorio de diagnóstico clínico	Durante este periodo se realiza la respectiva organización administrativa y funcional en el área del laboratorio de diagnóstico clínico, realizando la respectiva clasificación de las muestras tomadas y dejándolas listas para su respectivo procesamiento.
4	Programación del trabajo y previsión, a	Para este periodo se realiza la respectiva programación

	su nivel, de las necesidades materiales del laboratorio de diagnóstico clínico.	y prevención a su nivel de las necesidades de materiales a utilizar en el laboratorio clínico para el respectivo funcionamiento.
5	Recepción de información y registro de datos de los pacientes en el laboratorio de diagnóstico clínico.	Se realiza la respectiva recepción y registro de los datos de los pacientes en el cual se realiza de manera física y posterior a esto se ingresa la respectiva relación al sistema.
6	Participar en el desarrollo del programa de mantenimiento y puesta en marcha de los equipos del laboratorio de diagnóstico clínico.	Se realiza los respectivos mantenimientos a los equipos del laboratorio para que si cumplan su buen funcionamiento.
7	Recogida, identificación y preparación de muestras biológicas humanas para su análisis.	Se realiza la respectiva recogida, identificación y preparación de las muestras biológicas para su respectivo análisis a lo cual se procesa muestras a un total de 326 usuarios, los cuales 48 usuarios fueron del servicio de urgencias, 278 de consulta externa y se remitieron 62 muestras al laboratorio de segundo nivel.
8	Realización de análisis bioquímicos, microbiológicos, hematológicos y genéticos de muestras biológicas humanas, interpretando y validando los resultados técnicos.	Se realiza los respectivos análisis bioquímicos, hematológicos y genéticos de las muestras biológicos realizando la respectiva interpretación y validación de los resultados técnicos.
9	Preparación y distribución de hemoderivados	Se realiza la respectiva preparación y distribución de hemoderivados para el respectivo descarte y aquellos referidos para su procesamiento e interpretación a laboratorio de segundo nivel. Siendo las muestras remitidas al II nivel las correspondientes a 103 pacientes.
10	Aplicación de medidas de seguridad física, química, biológica en la gestión de los productos y residuos utilizados en la metódica analítica del laboratorio de diagnóstico clínico.	Se aplica las respectivas medidas de seguridad física, química y biológica en la respectiva gestión de los productos y residuos generados en el laboratorio clínico
11	Diligenciar y aplicar las políticas del comité de COPASO	Se aplica de manera oportuna las políticas del comité de medicina, higiene y seguridad industrial por comité paritario de salud ocupacional, promoviendo el buen uso de los elementos de protección personal, las posturas y demás acciones que conlleven a una buena salud laboral. Ejecutadas con ayuda de los conocimientos profesionales y las actualizaciones respectivas.
12	Realizar labores de aseo y mantenimiento de los implementos de laboratorio	Se realiza los respectivos mantenimientos a los equipos del laboratorio para que si cumplan su buen funcionamiento.
13	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del laboratorio y del área física donde funciona el mismo, de manera oportuna y eficiente con las	Se realiza el respectivo mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del laboratorio y del área física donde funciona el mismo, de manera oportuna y eficiente con las herramientas que el Hospital ponga a su disposición para cumplir con tal fin.

	herramientas que el Hospital ponga a su disposición para cumplir con tal fin.	
14	Participar y apoyar activamente el levantamiento de procesos y las actividades relacionadas con las políticas de mejoramiento continuo y garantía de la calidad que se adelanten en la institución.	Se participa y se apoya activamente con el respectivo levantamiento de procesos y las actividades relacionadas con las políticas de mejoramiento continuo y garantía de la calidad que se adelanten en la institución teniendo al día y actualizado todos los protocolos de atención que se manejan en el laboratorio clínico.
15	Velar por el buen cuidado y mantenimiento de los bienes que el HOSPITAL ponga a disposición del CONTRATISTA para el ejercicio de sus actividades contractuales.	Constantemente se vela por el cuidado, por el buen uso y mantenimiento de los bienes que el HOSPITAL que está a disposición en el área de laboratorio clínico para el ejercicio de sus actividades contractuales una vez se evidencia del daño o deterioro de algún elemento se informara oportunamente para su respectiva reparación o cambio del mismo.
16	Ejecutar los cursos de ley y que en gratuidad estén para realizar	Se ha realizado a la fecha cursos de ley y que en gratuidad estén disponibles.
17	ASISTIR A CADA UNA DE LAS REUNIONES PROGRAMADAS POR LA ESE	Se asiste a cada una de las reuniones programados por la gerencia o administración del hospital con el fin de estar actualizada de las novedades del hospital
18	Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño de sus actividades.	No se ejecutaron demás funciones asignadas por la autoridad competente.

Se anexaron estadísticas de sistema correspondientes al mes de Febrero del 01/03/2023 al 28/03/2023

4.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

Informe de cumplimiento a cabalidad con las obligaciones del sistema general de seguridad social integral, así:

MES FEBRERO 2023	
SALUD	NUEVA EPS
PENSIÓN	PORVENIR
ARL	SURA
# DE PLANILLA	4485528017
FECHA DE PAGO	02/03/2023

5.- CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA:

Entrego toda la información que se le requirió, facturas e informe de actividad según el caso que soportan la cuenta, así como los anexos de recibos de pago de seguridad social y si aplica los

anexos del revisor fiscal y contador, junto con la certificación de la junta central de contadores, tarjeta profesional de contador.

6.- BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA:

El siguiente es el balance financiero certificado de ejecución del contrato.

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO			
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME.	$5.400.000	28-03-2023	75 %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (LO QUE FALTA POR EJECUTAR)	$ 5.400.000	28-03-2023	25 %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$21.600.000	28-03-2023	100%

7.- CONCLUSIÓN:

El suscrito supervisor con base en todo lo expuesto certifica por el periodo comprendido entre 1 AL 28 DE MARZO DEL 2023 el contratista cumplió con las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones contractuales según lo enunciado en este documento, por tanto, se certifica la cuenta por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($5.400.0000), se autoriza su pago.

_____.

SUPERVISOR.